

SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 133-2023

CONVOCATORIA

Vocal Maribel Barreno Velín Vocal Juan José Morillo Velasco Vocal Xavier Muñoz Intriago Vocal Fausto Murillo Fierro

Por disposición del doctor Wilman Gabriel Terán Carrillo, Presidente del Consejo de la Judicatura, y en cumplimiento de la disposición contenida en el artículo 269, numeral 2 del Código Orgánico de la Función Judicial en concordancia con los artículos 6, 8 y 9 del Reglamento de Sesiones del Pleno, se convoca a la y los Vocales del Consejo de la Judicatura a la sesión extraordinaria No. 133-2023, modalidad videoconferencia, el día viernes 18 de agosto de 2023 a las 10h00¹, con el siguiente orden del día:

Constatación de quórum;

Instalación de la sesión

- 1. Lectura de comunicaciones;
- 2. Conocimiento y aprobación de las actas de las sesiones del Pleno:
- **2.1** Actas sesiones extraordinarias: No. 086-2023; No. 093-2023; No. 094-2023; No. 095-2023; No. 096-2023; No. 097-2023; No. 098-2023; No. 099-2023; No. 100-2023; No. 101-2023; No. 102-2023; No. 103-2023; No. 104-2023; No. 105-2023; No. 106-2023; No. 107-2023; 108-2023; 109-2023; No. 110-2023;
- 2.2 Actas sesiones ordinarias: No. 092-2023; No. 112-2023

PRESIDENCIA:

3. Escuela de la Función Judicial:

Conocimiento y análisis respecto a la invitación realizada por La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) para participar en el "Curso de Formación de Formadores en Conducta y Ética Judiciales", el cual se llevará a cabo el 23 y 24 de agosto de 2023, de 08h30 a 11h30 en modalidad virtual sincrónica;

Construyendo un servicio de justicia para la paz social

¹ Conforme el artículo 21 de Ley Orgánica para la Transformación Digital y Audiovisual, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 245 del 07 de febrero de 2023, la presente sesión se transmitirá en vivo y en directo, mediante el siguiente link: https://bit.ly/CjEnVivo



. Dirección Nacional de Talento Humano:

- **4.1** Análisis y resolución para derogar la Resolución 089-2012 mediante la cual se expidió el "Instructivo para llenar las vacantes de juezas y jueces de primer nivel, Tribunales Penales y Cortes Provinciales de Justicia, a través del banco de elegibles";
- 4.2 Análisis y resolución para derogar las Resoluciones No. 102-2016 de 01 de junio del 2016 y 137-2016 de 15 de agosto de 2016, mediante las cuales el Pleno del Consejo de la Judicatura resolvió: "Expedir y reformar el Reglamento para la evaluación del desempeño y productividad de los servidores administrativos de la Fiscalía General del Estado";
- **4.3** Análisis y resolución para derogar la Resolución No. 299-2014 mediante la cual se expidió "El reglamento para la evaluación del desempeño de las servidoras y los servidores administrativos de los Órganos Jurisdiccionales y del Consejo de la Judicatura";

Clausura

Distrito Metropolitano de Quito 17 de agosto de 2023

Atentamente,

ANDRES PAUL digitalmente por JACOME BRITO ANDRES PAUL JACOME BRITO

Mgs. Andrés Jácome Brito Secretario General Encargado



Razón: Siento por tal que, por disposición escrita del doctor Wilman Gabriel Terán Carrillo en su calidad de Presidente del Consejo de la Judicatura, contenida en el Memorando CJ-PRC-2023-1539-M de 18 de agosto de 2023, y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 269 numeral 2 del Código Orgánico de la Función Judicial, en concordancia con los artículos 6, 8 y 9 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Consejo de la Judicatura, la sesión extraordinaria No. 133-2023 del Pleno del Consejo de la Judicatura, modalidad videoconferencia, convocada para el día viernes 18 de agosto de 2023 a las 10h00 se deja sin efecto; motivo por el cual, se informará de forma oportuna respecto de la nueva convocatoria. Quito, D.M., 18 de agosto de 2023.- LO CERTIFICO.

ANDRES PAUL Firmado

JACOME

digitalmente por

BRITO

ANDRES PAUL JACOME BRITO

Mgs. Andrés Paúl Jácome Brito Secretario General (E)